Nº 732/SEC/09

Valparaíso, 12 de agosto de 2009.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo en materia de servicios aéreos entre los Gobiernos de la República de Chile y de Jamaica, correspondiente al Boletín Nº 6.076-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.842 de 10 de diciembre de 2008.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOVINO NOVOA VÁSQUEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado